

ANÁLISIS Y VALORACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LOS TRASVASES DEL EBRO PREVISTOS EN EL PHN

0. INTRODUCCIÓN

La ley del Plan Hidrológico Nacional Español (PHN) fue aprobada por el Parlamento español en Julio de 2.001. Tiene dos partes esenciales: un nuevo trasvase de agua de 1.050 hectómetros cúbicos al año desde la cuenca del río Ebro a otras cuatro cuencas fluviales en el norte, sureste y el sur del país y un paquete de 889 obras públicas de agua que afectara todas las cuencas españolas, que se detallan en el Anexo 2 de la Ley. Cada una de estas partes está siendo gestionada de forma sustancialmente diferente por el Gobierno español. Por ejemplo, mientras que en enero de 2002 la cuenca del río Ebro fue objeto de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), no se realizó una evaluación de los proyectos relacionados en el Anexo 2 en su totalidad. WWF se opone al PHN en distintos aspectos creyendo que en su actual forma no es un plan factible ni sostenible.

El trasvase del río Ebro a otras cuatro cuencas en el este de España es el principal objetivo del PHN. Se subdivide en dos grandes proyectos de trasvase. Uno desde el Bajo Ebro: *el Trasvase Norte*, que prevé trasvasar 189 hm³ hacia el área metropolitana de Barcelona, para usos urbanos; y otro, el *Trasvase Sur*, que proyecta trasvasar de 861 hm³ al Levante y Sureste español. Los caudales de este Trasvase se dedicarían casi en un 70% a usos agrarios, mientras el 30% se destinaría a usos urbanos.

Los impactos de este trasvase de agua sobre el río Ebro incluyen la desaparición total del Delta del Ebro (área designada por Natura 2000, lugar Ramsar y el tercer humedal más importante de España y de alta relevancia a nivel europeo), tal como señala un reciente informe de la Convención Ramsar sobre Humedales¹ y otros estudios². Para regular el agua de la cuenca del Ébro, serán necesarias nuevas presas en las montañas del Alto Pirineo, que también producirán un grave impacto ambiental y social.

El Plan Hidrológico Nacional (PHN) utiliza diferentes argumentos económicos a favor de una **gestión de las aguas basada en la oferta**, mediante la construcción de embalses y trasvases. En cambio, descarta rápidamente otras alternativas de gestión de la demanda o la conservación del agua, relegándolos a un segundo plano. Un buen ejemplo de ello es el Trasvase del Ebro, cuya ineficiencia económica ha sido demostrada por el WWF mediante este estudio socioeconómico.

Este documento resume los resultados de un estudio³ de la Universidad de Zaragoza para WWF, y desvela el erróneo cálculo económico con el que el Gobierno justifica la viabilidad del trasvase del Ebro y, al mismo tiempo, destaca la existencia de alternativas más económicas. El trabajo consta de los siguientes capítulos:

1. Cuantificación de los desequilibrios territoriales.
2. Análisis Coste-Beneficio, en contraste con el presentado por el Gobierno Español
3. Alternativas, desde una estrategia coherente con perspectivas de Desarrollo Sostenible

¹ Informe completo : http://ramsar.org/ram_rpt_43s.htm; resumen en inglés : http://ramsar.org/ram_rpt_43e_summ.htm

² Véase Arrojo Agudo, Pedro : « El Plan Hidrológico Nacional a debate ». Bakeaz-Fundación Nueva Cultura del Agua. Bilbao. 2001. Sobre el Delta en concreto, véase Ibañez, Carles ; Prat, Narcís ; Canicio, Antoni y Curcó, Antoni : « El Delta del ebro, un sistema amenazado ». Bakeaz-Coagret. 1999.

³ El estudio completo de 130 páginas está disponible en español en la siguiente página web: www.wwf.es.

1. LA POLÍTICA DE TRASVASES DEL PHN INCREMENTA LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES

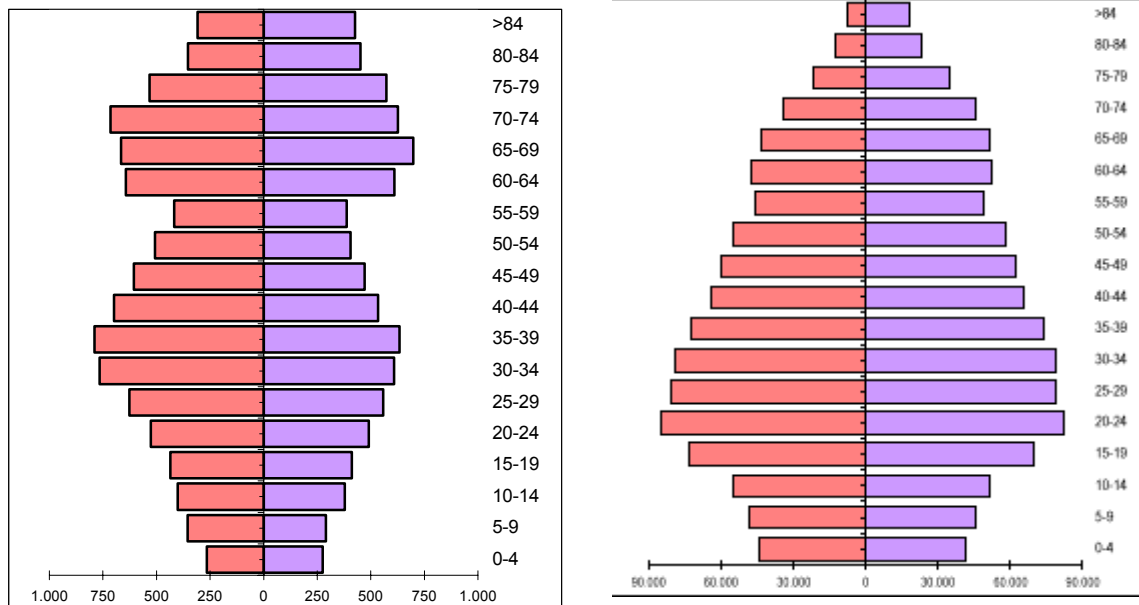
Contrario a los datos del Gobierno, WWF afirma que el trasvase del Ebro afecta negativamente a los territorios cedentes con un nivel socio-económico mucho más bajo que el de las zonas beneficiarias. El análisis del Gobierno Español enmascara esta realidad con tres planteamientos incorrectos:

- elude la perspectiva de cuenca (se excluye Aragón y las otras Comunidades Autónomas del análisis),
- presenta unos resultados muy gruesos a nivel de las comunidades autónomas en vez de analizar al nivel de las comarcas
- emplea indicadores socio-económicos engañosos.

Así, el Gobierno considera como única región afectada negativamente a Cataluña (en la que se encuentra el Bajo Ebro y su delta, que verán disminuido su aporte de agua), y constata que su nivel socio-económico regional es superior al de las otras regiones receptoras. No obstante, y como se indica en el volumen de análisis de los sistemas hidráulicos del PHN, la regulación de los caudales del Ebro, se produciría en toda la cuenca y especialmente mediante los nuevos 6 embalses previstos en el Pirineo Aragonés. Por el contrario, hace falta explicar que Aragón es una región mucho más pobre que el Levante español.

Por otro lado, al tomar la referencia territorial de las Comunidades Autónomas, el Gobierno elude analizar equilibrios territoriales dentro dichas Comunidades. Un más riguroso análisis muestra que el bajo Ebro – zona cedente – es una de las comarcas más pobres de Cataluña, mientras que la costa levantina – zona receptora – es mucho más rica que el interior de las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Almería. Aplicando este grado de detalle, el análisis presentado por el Gobierno pierde su valor.

Por tanto, las comarcas con un impacto negativo serán las comarcas aragonesas del Pirineo Central y las comarcas del Bajo Ebro, en el sur de Cataluña, que ceden agua. Como comarcas beneficiadas hay que considerar las comarcas del área metropolitana de Barcelona y las comarcas litorales de la Comunidad Valenciana, Murcia y Almería, además del Altiplano Murciano-Alicantino.



(Gráfico: Comparación de las pirámides de población en Sobrarbe-Ribagorza y las Comarcas de Valencia, que muestra claramente el desequilibrio existente entre grupos de edad en el Pirineo (fuente: elaboración propia).)

Incluso los propios indicadores seleccionados por el Gobierno dibujan una imagen falsa de las comarcas implicadas. La Renta Familiar Disponible – utilizada por el Gobierno para demostrar la “riqueza” del Ebro, no tiene en cuenta los aspectos poblacionales, ni el elevado porcentaje (32%) de trabajo oculto que se produce en Murcia y Almería. La realidad de las comarcas cedentes está caracterizada por el despoblamiento (4-9 hab/km² en el Pirineo Aragonés) y un escaso desarrollo industrial, reflejado en el número de vehículos de motor, por ejemplo.

Las comarcas beneficiarias del trasvase, en cambio, tienen una economía boyante y una densidad de población entre 140 hab/km² del litoral murciano y los 570 hab/km² en las comarcas valencianas, y niveles de consumo y crecimiento muy por encima de la media nacional.

2. ANÁLISIS DE COSTES Y BENEFICIOS

2.1. Los Costes

El cálculo final del precio medio del agua se pondrá según este estudio en 0,73€/m³ lo que se explica de la siguiente forma⁴:

Concepto de los costes	Incremento precio m ³
Coste calculado por el Gobierno	0,31€
Inversiones no presupuestadas	0,02€
Valoración de costes energéticos	0,025€
Ajuste de amortización (6%)	0,0213€
Costes de cambio climático (29%)	0,1091€
Errores por demanda urbana (26%)	0,123€
Costes de pérdidas en el transporte (8%)	0,05€
Costes de tratamiento de calidad	0,08€
Precio final del agua	0,7384€

Si se tuviera en cuenta la corrección de las previsibles desviaciones presupuestarias, el coste del agua se elevaría a 0,84€/m³.

En el análisis de costes, el Gobierno ha cometido errores e imprecisiones en los siguientes aspectos:

- Deficiencias de rigor presupuestario:
 1. Inversiones no presupuestadas como las necesarias para la regulación y distribución de caudales.
 2. Ajuste de periodos de amortización.
 3. Maduración de las estimaciones presupuestarias
- Costes derivados del cambio climático.
- Valoración económica de los costes energéticos.
- Costes derivados de la mala calidad de las aguas trasvasables.
- Incremento de costes unitarios por pérdidas en el transporte y suministro progresivo de demandas.
- Costes por tramos.

A continuación se desarrollan con más detalle estos conceptos.

▪ Falta de rigor presupuestario

El Gobierno Español elude considerar los costes de las infraestructuras de regulación (presas) y de las redes de distribución desde el eje central de los trasvases a las diversas unidades de demanda. La contabilización de las primeras supondría sobre el coste medio de al menos 0,02€/m³. Estimar la repercusión de la distribución (tanto de amortización de infraestructuras como de gestión) es más difícil por cuanto no se conocen las actuaciones precisas, pero no serían inferiores a los 0,03€/m³.

En cuanto a los ajustes de periodos de amortización, el Gobierno utiliza una simplificación, y prevé para el trasvase del Ebro unas inversiones totales consideradas todas con una amortización a 50 años de 3.256.120.481€. Con esta maniobra, para muchas de las obras menores (amortizables a 20 años), se extiende en el tiempo su periodo de amortización, lo que reduce – aparentemente – el precio del agua.

⁴ Hay incrementos que son básicos y deben contabilizarse en concepto de una cantidad que afecta al coste básico del m³: costes de regulación, costes de la energía. Otros incrementos son proporcionales a la cantidad de partida base y deben aplicarse como % de esos costes base: el reajuste de amortización y las pérdidas de caudales de trasvase por cambio climático, por pérdidas de transporte y por incremento progresivo de demandas. Por último, el incremento de costes del agua urbana por problemas de calidad se suma al final en términos absolutos (si se depurara antes de trasvasarla debería incluirse en los costes base).

Un análisis más detallado de los periodos de amortización en cuanto a los diferentes elementos de obra, lleva sin embargo a la siguiente diferenciación de los elementos amortizables a 20 años de los que lo son a 50:

Inversiones totales amortizadas a 50 años: 2.538.120.481 €
Inversiones totales amortizadas a 20 años: 718.000.000 €

Con esta variación de los plazos de amortización, el coste unitario del metro cúbico sube un 6%,

En cuanto a las estimaciones presupuestarias, el PHN no prevé desviaciones presupuestarias en la ejecución de las obras. Sin embargo, en Agosto de 2002, el propio Gobierno ya reconoció un aumento de los costes del trasvase en un 15%. Un más detallado análisis de la experiencia de las últimas décadas en el desarrollo de grandes infraestructuras hidráulicas en España concluye con la necesidad de asumir, desde una perspectiva realista, una desviación presupuestaria mínima del 30%, lo que impondría un incremento en el coste unitario medio del m³ del 20%.

- **Costes derivados del cambio climático**

En su estudio socioeconómico, el Gobierno no ha evaluado adecuadamente los efectos del cambio climático sobre la garantía de caudales trasvasables en el Bajo Ebro. Utilizando la previsión de cambio climático del propio Gobierno (-10%) sobre los caudales del Ebro que llegaron al Delta entre 1945 y 1995, aparecen fallos en la disponibilidad de caudales para el trasvase en un 40% de los años.

Estos problemas crecientes de garantía, según crezcan los efectos del cambio climático, llevan a aumentar el coste del m³ trasvasable en un 29%, ya que la amortización debe cargarse sobre menores volúmenes de agua trasvasada.

- **Costes energéticos**

Los cálculos del Gobierno en relación a los costes energéticos confunden un análisis financiero de los costes con uno económico, dando un valor de 0,07 € al kwh generado, y de 0,03 €/kwh al consumido (al no descontar subvenciones públicas). Sin embargo, es preciso otorgar un único valor de oportunidad a la electricidad, tanto consumida como producida. Corregir este error implica un incremento del coste medio del metro cúbico previsto por el Gobierno del 8%.

- **Costes derivados de la mala calidad**

Actualmente, la media de salinidad del agua del Ebro en su curso bajo es de 1.029 µs/cm, valor que se sitúa por encima del límite máximo recomendado por la Unión Europea para el agua de bebida o cultivos agrícolas (1.000 µs/cm). Adicionalmente, el Gobierno ha reconocido recientemente⁵ que los regadíos previstos por el PHN en el Valle del Ebro elevarán los niveles de conductividad en el agua hasta los 1.400 µs/cm.

El coste de eliminar esta salinidad en el agua destinada a abastecimientos urbanos (un 47% de los caudales a trasvasar) sería de 0,18€/m³, lo que repercutiría en un aumento del coste medio global del metro cúbico trasvasado de 0,08€/m³.

- **Incremento de costes al asumir un escenario de demandas progresivas y pérdidas en el transporte.**

⁵ En el Anexo C-19 (página 112) de las "Respuestas y comentarios a las observaciones formuladas por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea (23 Mayo 2002)", enviadas el 23 de Julio de 2002 por el Gobierno español a la Comisión Europea.

Las demandas urbano-industriales previstas, por un lado, están fuertemente sobreestimadas. Además, debería asumirse como demanda en un proceso progresivo de crecimiento; el Gobierno, sin embargo, supone que el total de las demandas previstas para dentro de 20 años serían servidas desde el primer momento.

El análisis del Gobierno tampoco considera las pérdidas (por fugas y evaporación) en el transporte del agua a lo largo de los más de 1000 km. En la medida que se corrigen ambos errores, el coste medio del metro cúbico crece en un 33% al tenerse que amortizar las inversiones sobre volúmenes trasvasados notablemente inferiores a los contabilizados por el Gobierno.

2.1.1. Coste del agua según la distancia del trasvase

El PHN prevé dos grandes proyectos de trasvase desde el Bajo Ebro: *el Traslase Norte*, que prevé trasvasar 189 hm³ hacia el área metropolitana de Barcelona, para usos urbanos; y el *Traslase Sur*, que proyecta trasvasar de 861 hm³, de los que 315 hm³ irían a la Cuenca del Júcar, 436 hm³ a la Cuenca del Segura y 110 hm³ a Almería.

Ambos proyectos son completamente independientes, aunque comparten el origen de los caudales, el Bajo Ebro. Sin embargo, el Gobierno Español los presenta como si de un solo proyecto se tratara, intentando con ello maquillar la rotunda irracionalidad económica del *Traslase Sur*, mezclándolo con los usos urbano-industriales de Barcelona que ofrecen un balance económico algo más presentable, aunque según los cálculos de este estudio, también negativo.

Ebro-Barcelona	0,72 €/m ³
Ebro-Castellón Norte	0,20 €/m ³
Castellón-Mijares	0,29 €/m ³
Mijares-Castellón Sur	0,30 €/m ³
Turia-Tous	0,41 €/m ³
Tous-Villena	0,63 €/m ³
Villena-Bajo Segura	0,69 €/m ³
Bajo Segura-Cartagena Litoral	0,76 €/m ³
Cartagena Litoral-Almanzora	1,25 €/m ³
Almanzora-Almería	1,54 €/m ³
Villena-Altiplano	1,00 €/m ³
MEDIAS PONDERADAS:	
Traslase Norte	0,72 €/m ³
Traslase Sur	0,73 €/m ³
TOTAL	0,73 €/m ³

2.1.2. Costes en el Traslase Ebro-Barcelona

Se trata de un trasvase cuyo uso es exclusivamente urbano-industrial. Su coste de amortización debería crecer en la medida en que no se podrían suministrar desde un principio los 189 hm³ previstos en el proyecto, ya que los volúmenes servidos crecerían al ritmo previsto de las demandas a lo largo de los 25 primeros años.

Los cálculos del Gobierno no tienen en cuenta este lento aumento de la demanda cuando calculan el precio y las amortizaciones. El estudio de WWF contabiliza adicionalmente las pérdidas en el trasvase previsible, estimadas en un 3% (en relación a una tasa de 15% para 1.000 Km). Adicionalmente, hay que calcular el tratamiento para mejorar la pésima calidad de las aguas para usos urbanos, con un coste entorno a 0.21 €/m³, elevando el coste del metro cúbico en este tramo a 0.57 €/m³.

2.1.3. Los costes por tramos del Traslase Ebro-Júcar-Segura-Almería

Respecto al *Trasvase Sur*, que supone el 89% de la inversión prevista, el Gobierno ha considerado un coste único del agua por razones de “solidaridad”. Este criterio pierde validez ante la necesidad de recuperar íntegramente el coste del agua, y además dificulta el análisis de costes y beneficios, sobre todo en los destinos más alejados del Ebro.

El análisis modular por zonas permite determinar los costes asignables a cada tramo. Además, se han contabilizado las pérdidas por transporte que, en el caso de los tramos más alejados llegan a suponer hasta un 12% de los caudales. También se ha tomado en cuenta el hecho de que los caudales trasvasados para usos urbanos crecerán progresivamente al ritmo previsto para el crecimiento de demandas, aunque la escasa proporción de caudales urbanos hace que el impacto sobre el coste medio del metro cúbico sea menor.

En estos cálculos el PHN se ha dejado sin incluir en los costes de desalobración de los caudales trasvasados para usos urbanos, los costes derivados del Cambio Climático, y otros de menor importancia.

Los costes por m³ en los diversos tramos, si consideramos debidamente los anteriores conceptos resultan entre los 0,09€ en Castellón y los 1,08€ en Almería.

2.2 Los beneficios

En el análisis de beneficios, el Gobierno también ha cometido errores e imprecisiones, concretamente en los siguientes aspectos:

- Sobreestimación de demandas urbanas e industriales y ajuste del tiempo y ritmo de crecimiento (desvirtuando el crecimiento demográfico).
- Sobreestimación de los beneficios esperados de los caudales trasvasados a las zonas de regadío.
- Evolución de la rentabilidad de los invernaderos y perspectivas de futuro.
- Erróneo cálculo del Valor de Oportunidad de las aguas urbanas.

El PHN sobreestima las futuras demandas urbanas e industriales (36 y 25%) sin tener en consideración las actuales tasas de crecimiento de la población (en España y en Barcelona) y las posibilidades de ahorro y/o reutilización. Sólo con este aumento del consumo urbano, resulta positivo el balance económico del trasvase, por lo que WWF considera que estas cifras han sido manipuladas deliberadamente.

Igualmente, el Gobierno elude cualquier referencia a las crisis de excedente agrícola en las zonas regables de Murcia y Almería, así como a la revisión próxima de la Política Agraria Comunitaria (2006). Ambas circunstancias podrán tener importantes efectos sobre la agricultura en España, que se deberían haber considerado en los escenarios de futuro.

Finalmente, la mayor parte del balance económico positivo que presenta el Gobierno en el PHN, se debe a un equivocado análisis de las alternativas al trasvase del Ebro, y de la diferencia de precio entre el trasvase y la opción más barata analizada. El PHN calcula el denominado “valor de oportunidad”⁶ único del agua urbana suponiendo que la alternativa más barata sería la desalación de aguas marinas (0,81 €/m³). El valor de oportunidad debería, sin embargo, haberse calculado en cada tramo receptor de agua, detectando las “curvas de beneficios generados”. Realizado este estudio correctamente, se obtiene un valor de oportunidad medio de la costa mediterránea de 0,14 €/m³.

⁶ Basado en la comparación entre los costes de las diferentes opciones para asegurar el agua (trasvase, desalinización, desalobración, ahorro del agua, mercados de agua, etc.), y resultante en la diferencia entre la opción más barata y las demás opciones (como el trasvase, en este caso).

Rectificar este error supone reducir en más de 7.000.000.000€ los beneficios, lo que convierte el resultado del balance del trasvase del Ebro a valores rotundamente negativos.

Además, sobre la base de los cálculos de rentabilidad del regadío, de las posibilidades de ahorro en los abastecimientos urbanos, de las opciones de reutilización, de desalobración e incluso de desalación de aguas marinas, en este estudio se han construido las correspondientes curvas que reflejan el valor real de oportunidad de los caudales urbanos previstos en los trasvases para cada zona por separado. Como valores medios, y relacionado a los volúmenes a trasvasar, se puede concluir de la siguiente forma:

	Júcar	Segura-Almería	Barcelona	TOTAL
Hm³	315	546	189	1.050
Valor de Oportunidad (medio)	0.04 €/m ³	0.19 €/m ³	0.18 €/m ³	0.14 €/m ³

2.3. El balance Económico Coste Beneficio de los Traslases del Ebro

Desarrollado el estudio económico Coste-Beneficio sobre el conjunto de los dos Traslases del Ebro (Norte y Sur), tal como hace el Gobierno, asumiendo un plazo de 50 años, con 7 años de realización de obras, una tasa de descuento del 4%, y rectificando los errores reseñados en este trabajo, el balance coste-beneficio resulta rotundamente negativo, con un valor actualizado neto de - **3.556.034.000 €**.

Ante esta situación económica, y teniendo asimismo en cuenta las dudas sobre la viabilidad del trasvase a largo plazo, parece necesario y pertinente analizar otras alternativas al trasvase.

3. ALTERNATIVAS AL TRASVASE DEL EBRO

3.1. Alternativas para el trasvase hacia Barcelona en el ámbito de las demandas urbano-industriales.

A la hora de estudiar las alternativas posibles, de nuevo es fundamental realizar un estudio específico de los problemas existentes o previsibles, así como de las opciones viables en los diferentes destinos del agua del trasvase.

Para resolver los problemas de agua en Barcelona, WWF propone promover las siguientes alternativas:

- Ajuste de las expectativas de demandas futuras infladas en el PHN (un aumento del 36% en demandas urbanas y del 25% en industriales), muy por encima de lo que pueden considerarse previsiones realistas (los estudios estadísticos establecen expectativas tendentes a la estabilidad poblacional).
- Mejora del nivel medio de eficiencia de las redes urbanas de 65% a 85%, a través de la modernización de redes y la mejora de la gestión. Los costes de tales estrategias, desde referencias prácticas ampliamente documentadas, varían desde 0.12 a 0.21 €/m³.
- Mejora de la gestión de la demanda urbano-industrial, reduciendo el consumo del agua en un 5%.
- La introducción de la *doble red* en las nuevas urbanizaciones y su progresiva extensión, según se vayan renovando las redes antiguas, ampliaría las posibilidades de reutilización de los retornos, desde un 10% de las demandas de forma inmediata, hasta un 30% en el futuro.
- Aprovechamiento de acuíferos con depuración por nanofiltración y/o osmosis inversa.
- La desalación de aguas marinas constituiría una alternativa tan sólo complementaria en casos extremos.
- En algunos casos, como por ejemplo sequías, la opción de transferir aguas de regadío, mediante el sistema de intercambio de concesiones previsto en la ley de aguas, a usos urbanos puede ser una alternativa a desarrollar, pero no de forma generalizada. El “valor de oportunidad” del agua favorece esta situación.
- Establecimiento de planes de ordenación territorial y urbanística sostenibles que frenen y detengan el crecimiento urbano-turístico, que ha rebasado ya sobradamente la capacidad de carga del litoral.

Sobre la base de esta estrategia, el área metropolitana de Barcelona cubriría ampliamente sus necesidades presentes y futuras con unos costes medios derivados de estrategias alternativas sostenibles de **0.18 €/m³**. Esto supone un 45% del coste calculado por el PHN para el Trasvase Ebro-Barcelona (sale a 0.40 €/m³) y tan sólo un 30% del coste que realmente supondría este trasvase si se contabilizan además los costes de la pertinente desalación de las aguas del Bajo Ebro. Todo ello nos llevaría a un precio real del agua trasvasada de **0.61 €/m³**.

3.2. Alternativas para la Cuenca del Júcar: su falso carácter deficitario

Tal y como establece el Plan Hidrológico de la Cuenca del Júcar, en el conjunto de cuencas integradas en el territorio de planificación del Júcar actualmente habría más de 1.000 hm³ de recursos renovables por encima de las demandas existentes. En su afán por argumentar “déficits” que justifiquen el Trasvase del Ebro hacia Murcia, el Gobierno ha ignorado en el PHN la contabilidad de buena parte de los recursos subterráneos y de los retornos reutilizables de la cuenca del Júcar, y que de hecho actualmente vienen cubriendo importantes demandas.

Las propuestas alternativas, serán además, las siguientes:

- Mejora de la muy escasa eficiencia (tal es el caso de los sistemas de la Ribera del Júcar, con un 38% actual de eficiencia) a través de un plan de modernización que permitiría reducir cuando menos en un 10% las actuales demandas agrarias, generando un ahorro de 230 hm³/año.
- Ahorro de 169 hm³/año por modernización de redes urbanas y optimización de la gestión urbano-industrial.
- Reutilización de 65 hm³/año.

Estas propuestas suponen un total de 464 hm³/año. Por otro lado, es de notar la existencia de 520 hm³ que actualmente son usados en regadíos de baja rentabilidad (80.000 ha con cultivos altamente subsidiados por la PAC como es el maíz), generando menos de 0.09€/m³ de beneficios, lo que ofrece un amplio margen para opciones de gestión de la demanda para redistribuir tales caudales, especialmente en situaciones de sequía (mediante posibles Bancos de Agua o compra de derechos).

3.3. Alternativas para el Sur (Segura-Almería).

En el caso del Segura y de Almería, si bien se pueden y se deben establecer estrategias de modernización de redes urbanas, desdoblamiento de las mismas y reutilización de retornos urbanos que pueden llevar al ahorro y disponibilidad de 65 hm³, esto resulta insuficiente para abordar el problema que se ha creado ante la irresponsable pasividad de la Administración.

La clave para resolver la situación pasa por asumir definitivamente el problema como una falta de *gestión de la demanda* de un recurso escaso. Ello supone acabar con el enfoque “*de oferta*”, en el que la escasez se entiende como un déficit de infraestructuras subvencionadas, para proveer más agua. La escasez es una de las características inherentes a cualquier bien económico y en este sentido se trata, ante todo, de marcar de forma estricta los límites de disponibilidad, desde criterios serios de sostenibilidad, clarificando y, en su caso, revisando o modificando, los derechos de propiedad y uso. Desde este enfoque se debería:

- Controlar y cerrar el proceso en curso de nuevas roturaciones y de perforación de pozos.
- Poner en marcha una auditoría independiente que permita determinar las explotaciones irregulares, de forma que pueda procederse a su clausura.
- Una vez clarificados los derechos legales vigentes, sería pertinente un proceso de revisión concesional que actualice dotaciones, criterios y prioridades.
- Abrir un ambicioso programa socio-ambiental de reconversión del regadío, similar al desarrollado con éxito en la Mancha, pero financiado bajo el nuevo enfoque de eco-condicionalidad o medidas agroambientales propuesto por la UE, marcándose como objetivo retirar 50.000 ha de regadío, lo que supondría un 28% del actual regadío. Es de notar que en la Mancha, en pocos años, se ha conseguido retirar un 32% del regadío con el acuerdo de los regantes.
- Sobre esta base, sería positivo constituir un Banco de Aguas, que permitiera transferir, desde un enfoque de mercado intervenido por la Administración, derechos concesionales o de propiedad entre particulares, al tiempo que, en ese marco, el Estado debería rescatar un amplio paquete de derechos para compensar los procesos actuales de sobreexplotación, apoyándose en el plan de reconversión mencionado en el punto anterior.

Es de notar que los costes de tal programa de reconversión deberían calcularse, una vez retirados los regadíos ilegales, desde una perspectiva global de Cuenca. Tomando un total de 339 hm³ (caudal que se estima en el PHN que hay que dedicar a compensar la sobreexplotación), el valor medio de estos caudales sería de 0.17 €/m³. Ello supondría, desde la demanda media en la Cuenca de 6.176 m³/ha, un coste de 1060 € por hectárea de regadío retirada. En definitiva, se trataría de considerar la retirada negociada de las hectáreas menos rentables, y no de las más rentables. La experiencia de la Mancha, restringiendo en más del 30% la superficie regada a un coste medio de 0.15 €/m³, demuestra la viabilidad económica y social de este enfoque.

En el caso de Almería, la clara tendencia recesiva de beneficios en la producción intensiva bajo plástico, que se viene asentando y que amenaza desembocar en crisis, demuestra la fragilidad de este espectacular negocio de las últimas décadas. Sería necesario articular este *plan de reconversión* mediante la introducción de las *reformas estructurales* que demanda el sector de cara a un futuro en el que sin duda la competencia, en un contexto de liberalización de mercados agrarios en el Mediterráneo, será mucho más fuerte. Se trataría en definitiva de disminuir la cantidad, aumentando la calidad y mejorando la gestión desde criterios de sostenibilidad.

Finalmente, es necesario que la ordenación del territorio, considere adecuadamente los conceptos de sostenibilidad en sus proyecciones de urbanización del litoral. Urge una reflexión sobre la proliferación (legal e ilegal) de campos de golf y urbanizaciones asociadas, que aumentarán continuamente la demanda de agua, aparte de electricidad, suelo y servicios sociales.

4. CONCLUSIONES

El análisis socioeconómico presentado por el Gobierno resulta nulo, ya que desvirtúa muchos elementos del mismo con el fin de lograr un resultado económico favorable. Un análisis independiente, que aquí se presenta, resalta el carácter excesivamente negativo del balance coste/beneficios del trasvase del Ebro, y un coste del agua muy superior a lo que el Gobierno ha calculado.

El Gobierno nunca ha estudiado alternativas al trasvase que, según este análisis independiente, podrían proveer de agua a un menor coste.

WWF considera que el Gobierno español debería revisar y actualizar con detalle su estudio económico del trasvase del Ebro, considerando todos los aspectos mencionados en este estudio como parte de las exigencias para los grandes proyectos dentro del reglamento de los fondos estructurales de la Unión Europea.

Asimismo y con el mismo objetivo, el Gobierno debería realizar un análisis detallado de alternativas, incluyendo las posibles combinaciones de alternativas mencionadas en este estudio, y considerando todas las fuentes disponibles de agua en las cuencas receptoras, por ejemplo los acuíferos.

WWF considera que la Comisión Europea no debería financiar el trasvase del Ebro, ya que contradice los objetivos de cohesión territorial, beneficiando sólo a unos sectores muy concretos en el Levante español y Cataluña, perjudicando a zonas empobrecidas y promoviendo un desarrollo insostenible.

Dado el rotundo balance económico negativo del trasvase, los fondos europeos deberían ser asignados a otros proyectos sostenibles alternativos que mejoren la gestión del agua en España dentro del marco de la Directiva Marco de Agua.

Para mayor información, contacte con:

Paloma Agrasot,
WWF Oficina de Política Europea, Bruselas, Bélgica
Tel. + 32 2 743 88 11,
PAgrasot@wwfepo.org

Guido Schmidt,
WWF/Adena, Madrid, España
Tel. +34 91 35 40 578,
guido@wwf.es

El texto completo del Estudio está disponible en español en la siguiente página web:
www.panda.org/europe/freshwater

© WWF. Texto por Epifanio Míguez, Pedro Arrojo Agudo, y Majed Atwi, de la Universidad de Zaragoza.

Este estudio ha contado con el apoyo económico de la Fundación MAVA.